

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE GARCÍEZ (JAÉN)

2022/2258 *Aprobación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en las pruebas selectivas para la provisión de la plaza vacante denominada Peón de Oficios Varios.*

Anuncio

Don Francisco Javier Catena Gámez, Presidente de la Entidad Local Autónoma de Garcíez (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 23/05/2022 ha sido dictada por esta Presidencia Resolución del tenor literal siguiente, lo que se hace público para general conocimiento:

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Visto el expediente que se tramita en este Ayuntamiento, para la provisión mediante concurso de méritos de una plaza de Peón de Oficios Varios vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de Garcíez (Jaén).

Vistas las bases de selección aprobadas en sesión de Junta Vecinal de fecha 16/12/2021, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 8 de fecha 13/01/2022 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 38 de fecha 24/02/2022.

Visto el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 61 de 12/03/2022 de convocatoria de la plaza a la que se refiere la presente Resolución.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, visto el certificado expedido por el Sr. Secretario-Interventor en relación con las presentadas en plazo y fuera de plazo, copia de la cual consta en el expediente.

Vista la Resolución de esta Presidencia aprobando la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, publicada en el BOP Jaén nº 85 de fecha 4 de mayo de 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de las Bases que rigen la convocatoria para cubrir en propiedad como personal laboral, mediante sistema de turno libre, por el procedimiento del concurso de méritos, una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento denominada Peón de Oficios Varios, tengo a bien dictar la siguiente Resolución:

Primero. Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos/as para la provisión como personal laboral, mediante sistema de turno libre, por el procedimiento del concurso de méritos, una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento denominada Peón de Oficios Varios.

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI / NIF
López Quesada, Pedro	****232**
Macías Cardenete, José Antonio	****777**

Segundo. Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes excluidos/as para la provisión como personal laboral, mediante sistema de turno libre, por el procedimiento del concurso de méritos, una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento denominada peón de oficios varios:

Ninguno/a.

Tercero. Designar como miembros del Tribunal Calificador para la baremación de los méritos a las siguientes personas:

Presidente/a:

Titular: Don Francisco Hervás Muñoz, Funcionario de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Torres.

Suplente: Don Pablo Herrera Medina, Funcionario de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Torres.

Vocales:

Titular: Doña Carmen Hervás Lozano, Funcionario de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Torres.

Suplente: Don Lázaro Saravia Lorite, Funcionario de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Torres.

Titular: Don Andrés Fernández Salazar, Funcionario de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Lopera.

Suplente: Don Antonio Megías González, Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Fuensanta de Martos.

Titular: Doña María Josefa Medina Aguirre, Funcionario de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Jimena.

Suplente: Doña María del Carmen Ruiz López, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Pegalajar.

Secretario/a:

Titular: Don Francisco Luna Rivas, Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de García.

Suplente: Doña Marien Peinado Lozano, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Jimena.

Cuarto. Fijar como día, lugar y hora en que se reunirá el Tribunal para la baremación de los méritos del concurso, el día 15 de junio de 2022, miércoles, en Garcéz, a las 18 horas, en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Garcéz.

Garciez, 23 de mayo de 2022.- El Presidente, FRANCISCO JAVIER CATENA GÁMEZ.